



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"Comida al Paso, Almacén, Cigarros"

SANTA CRUZ, agosto 27 del año 2014.-

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 144, de fecha agosto 27 del año 2014, del Departamento de Rentas;

DECRETO:

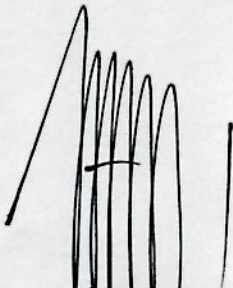
EXENTO N° 1.797.- /

APRUEBESE solicitud de Patente Comercial de giro "COMIDA AL PASO, ALMACÉN Y VENTA DE CIGARRILLOS", en sector Los Molinos s/n°, La Lajuela, de la comuna de Santa Cruz, a nombre de MARISOL ESTELA BECERRA FARIAS, R.U.T. N° 13.351.182-2, con domicilio en la dirección antes señalada.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




MAURICIO A. ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-